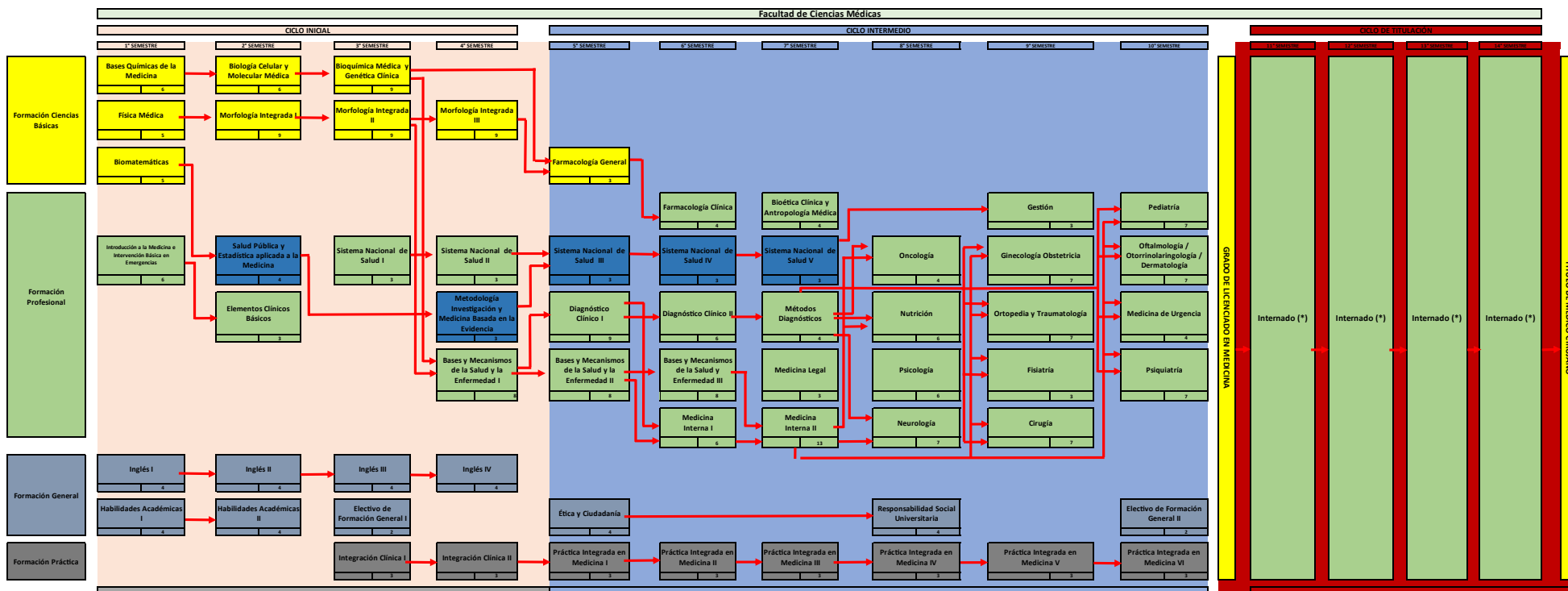


Carrera	MEDICINA
Modalidad	Presencial
Jornada	Diurna
Código SIES	
Duración estudios	10 semestres
Duración titulación	4 semestres
Duración total	14 semestres
Grado	Licenciado en Medicina
Menciones	No aplica
Título	Médico Cirujano

CONDICIONES PARA LA GRADUACIÓN Y TITULACIÓN
Titulación
Las estudiantes y los estudiantes que hubieren obtenido el Grado de Licenciado en Medicina y que aprueben los Internados de los dos últimos años de la carrera, reciben el Título de Médico Cirujano.
El Grado de Licenciado en Medicina lo obtienen los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas incluidas hasta el décimo semestre y que hayan cumplido con el requisito de aprobar el trabajo correspondiente para acceder al grado.
Las asignaturas que aportan a las capacidades necesarias para la realización del trabajo de Licenciatura son: Salud Pública y Estadística Aplicada a la Medicina del segundo semestre, Metodología de la Investigación y Medicina Basada en la Evidencia en el cuarto semestre y la línea de formación correspondiente a las asignaturas Sistema Nacional de Salud III, IV y V, en el cual se desarrollará el proceso de diagnóstico, planificación y evaluación de una intervención social en Centros de Salud.

***Internados:** Se desarrollan en forma rotatoria y simultánea por diferentes periodos de tiempo en las siguientes especialidades: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología-Obstetricia, Medicina Urgencia, Neurología, Psiquiatría, Internado Electivo, Atención de Salud, Especialidades.



La obtención del Grado de Licenciado en Medicina está condicionado a la aprobación de las asignaturas que conforman la línea curricular de la licenciatura (S), señaladas con color azul. Para realizar los Internados el estudiante debe haber aprobado todas las asignaturas hasta el décimo semestre.